



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 88

30 de marzo de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

6L/PPLP-0024 Reguladora de la ubicación de las infraestructuras de radiocomunicación y telefonía móvil de Canarias.

Página 1

PROPOSICIÓN DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

6L/PPLP-0024 *Reguladora de la ubicación de las infraestructuras de radiocomunicación y telefonía móvil de Canarias.*

(Publicación: BOPC núm. 78, de 17/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PROPOSICIONES DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

1.1.- Reguladora de la ubicación de las infraestructuras de radiocomunicación y telefonía móvil de Canarias: prórroga de plazo de enmiendas al articulado.

Acuerdo:

En relación con la proposición de ley de referencia, en trámite, en conformidad con lo previsto en el

artículo 100 del Reglamento de la Cámara, a petición de los grupos parlamentarios Socialista Canario, Coalición Canaria (CC) y Popular, oída la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 25 de marzo de 2009, se acuerda prorrogar, nuevamente, el plazo de presentación de enmiendas al articulado, en 15 días más, a computar a partir del día siguiente al del vencimiento del plazo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de marzo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

